



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

VILLAVICENCIO META, MAYO 2026

Señor (a)

JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **9056789**
Coordinadora Académica de Servicios
Centro de Industria y Servicios del
Meta Villavicencio

Asunto Informe mensual de ejecución
contractual Mes Mayo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR 9056789 del año 2026

YAMILE ADRIANA RIAÑO MONTAÑA identificado con la cédula de ciudadanía No. 52309172 de Bogotá en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Industria y Servicios del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Un primer pago por 27 días del mes de febrero por un valor de TRES MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$3.296.294) B) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$ 3.662.548) C) Un último pago por 10 días de diciembre por un valor de UN MILLON DOCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.220.850).

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2026.



OBJETO: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación

COSMETOLOGIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se orientó, asesoró y acompañó de manera permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje, conforme a los lineamientos definidos en los procedimientos institucionales y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación (SIGA) del SENA, documentado en la plataforma Compromiso, en coherencia con los programas del área temática correspondiente	Anexo 1 obligación 1 evidencia fotográfica
2	2. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Se realizó identificación del sistema muscular y circulatorio facial mediante actividades teórico-prácticas, permitiendo reconocer la ubicación, función e importancia de las estructuras anatómicas aplicadas a los procesos de cosmetología y estética integral (fase Paint)	Anexo2 obligacion2 evidencia



3	3. Acompañar a la población de la economía popular; en la planificación de mejoras de sus unidades productivas, capacidad productiva y condiciones ambientales en	Para el presente mes no se requirió esta obligación se tiene a disponibilidad en caso de ser solicitado por la coordinación	No evidencia
	concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Inuyente a la Economía popular - CampeSENA	Para el presente mes no se requirió esta obligación se tiene a disponibilidad en caso de ser solicitado por la coordinación	No evidencia
4	4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Se reportó de manera oportuna y veraz la información académica y administrativa del proceso formativo en los sistemas de seguimiento y trazabilidad dispuestos por el SENA, realizando el respectivo seguimiento de actividades y entrega de informes al supervisor del contrato	Anexo3 obligación 4
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización <i>previa a la salida en el marco de su objeto</i>	Para este periodo no fue requerida esta obligación, pero se tiene a disponibilidad en caso de ser solicitado por la supervisora	No evidencia
co6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después	Se evaluó las competencias en la técnica y desarrollo enrutamiento del complementario	Anexo 4 obligación 6
7	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias Full Popular: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se participó y apoyó el proceso de inducción de las estrategias Full Popular, mediante acompañamiento en actividades de primeros auxilios y apoyo a la psicóloga de Bienestar al Aprendiz, fortaleciendo la orientación, el bienestar y la atención integral de los aprendices durante el proceso formativo	Anexo 5 obligación 7



8	<p>Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.</p>	<p>Para este periodo no fue requerida esta obligación, pero se tiene a disponibilidad en caso de ser solicitado por la supervisora</p>	<p>No evidencia</p>
9	<p>Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Inuyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias</p>	<p>Entrega de informe y evidencias dirigidas a coordinación de servicios</p>	<p>Anexo 6 Obligación 9</p>
10	<p>Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.</p>	<p>Participación en la semana de desalistamiento</p>	<p>Anexo 7 obligación 10</p>
11	<p>Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato</p>	<p>Elaboro y entrego informe mensual correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales, en el cual se detalla el cumplimiento y avance de las metas asignadas</p>	<p>Anexo 8 obligación 11</p>
	<p>presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9056789 Coordinadora Académica de Servicios</p>		



12	<p>Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente</p>	Alistamiento del ambiente	Anexo 9 obligación 12
13	<p>Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado</p>	Para este periodo no fue requerida esta obligación, pero se tiene a disponibilidad en caso de ser solicitado por la coordinación	No evidencia
14	<p>Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.</p>	Solicite revisión de deserción de la aprendiz	Anexo 10 obligación 14



15	<p>Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.</p>	<p>Se mantiene actualizado el Portafolio del Instructor con la documentación y soportes establecidos en la guía de procesos formativos actividades y compromisos</p>	Anexo 11 obligación 15
16	<p>Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida</p>	<p>Para este periodo no fue requerida esta obligación, pero se tiene a disponibilidad en caso de ser solicitado por la supervisora en el portafolio del instructor</p>	No evidencia
17	<p>Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.</p>	<p>Para este periodo no fue requerida esta obligación, pero se tiene a disponibilidad en caso de ser solicitado por la supervisora</p>	No evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

YAMILE ADRIANA RIAÑO MONTAÑA
INSTRUCTORA COSMETOLOGIA Y
ESTETICA C.C. No. 52309172

Recibí a satisfacción:

Firma

JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9056789
Coordinadora Académica de Servicios



ANEXO 1 OBLIGACION 1



ANEXO 2 OBLIGACION 2





ANEXO3 OBLIGACION 4

▼ Hoy

	PLANO CEDULAS COMPLEMENTARIOS E...	15/05/2026 9:08 p. m.	Hoja de cálculo d...	15 KB
	GPFI-F-134_Planeacion_pedagogica BIOS...	15/05/2026 9:02 p. m.	Hoja de cálculo d...	20 KB
	PLANEACION BIOSEGURIDAD1 COMPLE5	15/05/2026 9:01 p. m.	Hoja de cálculo d...	18 KB
	ACTA BIOSEGURIDAD COMPLEMENTARI...	15/05/2026 9:01 p. m.	Documento de Mi...	86 KB
	cedulas bioseguridad mayo stk	15/05/2026 8:59 p. m.	Carpeta de archivos	

▼ Al principio de esta semana

	GPFI-F-021_Formato_notificacion_noved...	13/05/2026 9:03 p. m.	Documento de Mi...	44 KB
--	--	-----------------------	--------------------	-------

▼ Al principio de este año

	INFORME PROGRAMA DE FORMACION ...	9/03/2026 4:37 p. m.	PDF Document	37 KB
--	-----------------------------------	----------------------	--------------	-------

Excel GANTT EVENTOS MAYO.xlsx [↓ Descargar](#)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Auto

25% | Inmovilizar paneles | Encabezados Líneas de división Barra de fórmulas

5 | | 1 DE MAYO

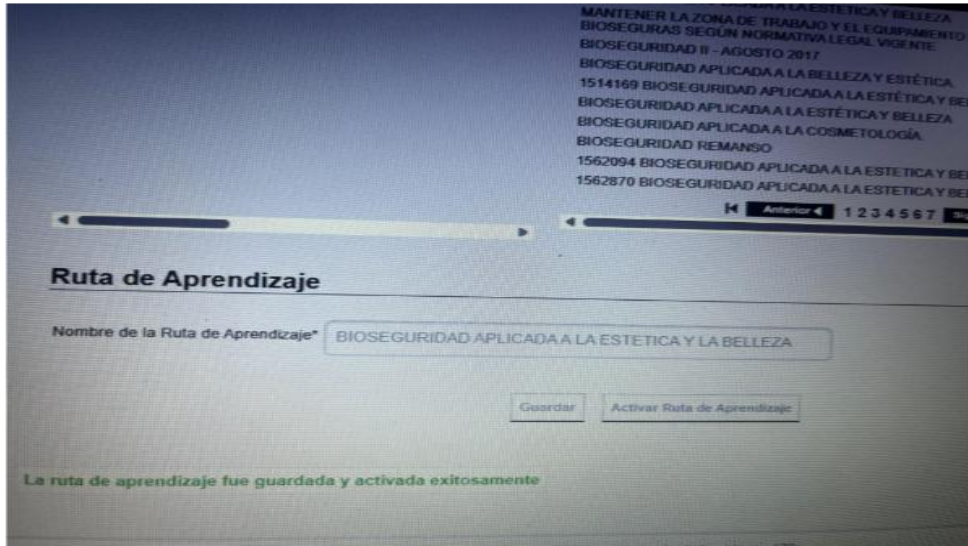
INSTRUCION	SECUNDA	PAR	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	COMPETENCIA	INDICADORES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	REVISAR Y CORREGIR ALAS DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE	FECHA INICIO	FECHA FIN	No. Dias	POUNDA	TOTAL HORAS	DESCRIPCIONES
1 DE MAYO	MAYO	M	J	V	S	1 DE MAYO	M	M	J	V	S	11	

1. INDICADORES DE APRENDIZAJE: OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE SALUD Y BIENESTAR AVANZADO

Nombre del Proyecto	Colaborador	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Estado	Progreso



ANEXO 4 OBLIGACION 6



ANEXO 5 OBLIGACION 7







ANEXO 6 OBLIGACION 9








Elementos enviado ↓ ≡ ↑

servicio 
DELEGACION EVENTO RAI... Mié 19:34
Cordial saludo, Reciban un atento y e...
 1 CEDULA ADR... +5


Laura Ximena Bravo Amaya
SOLICITUD MATERIALES ... Mié 18:51
Villavicencio, Meta, 13 de mayo de 2...




∨ **Semana pasada**

> servicio 
Fichas que vencieron los ti... Jue 07/05
No hay vista previa disponible.

servicio 
GANTT EVENTOS MAYO ... Mié 06/05
No hay vista previa disponible.
 GANTT EVENT...



Elementos enviado ↓ ≡ ↑



Viviana Ruiz Almonacid 
COMPLEMENTARIO BIOSE... Vie 21:14
No hay vista previa disponible.
 PLANO CEDUL...  +18

∨ **Esta semana**



Daniel Alejandro Lemus Rincon
segunda carta de solicitud... Mié 20:17
Cordial saludo, señor Daniel Lemus: ...

Viviana Ruiz Almonacid 
FICHAS 3492147/3448437... Mié 20:12
Villavicencio, Meta, 13 de mayo de 2...
 +5



Elementos enviado ↓ ≡ ↑

▼ Ayer

- servicio INTERVENCION MEJORAS ... Vie 22:13
A la Oficina de Infraestructura y Gesti...
 +13
- servicio SOLICITUD E CARD BIOSE... Vie 22:04
Villavicencio, Meta, 15 de mayo de 2...
- [Desconocido] REVISION DESERCIION AP... Vie 21:59
Villavicencio, Meta, 15 de mayo de 2...


Viviana Ruiz Almonacid COMPLEMENTARIO BIOSE... Vie 21:14

ANEXO 7 OBLIGACION 10





ANEXO 8 OBLIGACION 11

Establece Google Chrome como navegador predeterminado y fíjalo en la barra de tareas Establecer como predeterminado

YAMILE ADRIANA Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar

<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1122520124	MICHELLE DANIELA	JIMENEZ DELGADO	Forma
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1123433919	MELANIE	NAVARRO BARRIENTOS	Forma
<input checked="" type="checkbox"/>	CC 1029987192	MARIA ALEJANDRA	CAMACHO ROJAS	Forma

Página 1 de 1

Resultado de aprendizaje* 1. APROPIAR LA DINAMICA INSTITUCIONAL DEL SENA SEGUN LA MISION, OBJETIVOS Y FUNCIONES

Juicio Evaluativo* Aprobada

Guardar Cancelar

Los resultados de aprendizaje han sido guardados exitosamente.

SOFIA Plus Versión 9.0.00 Powered by SENA - SENA 2018 - Bogotá - Colombia - +5215



ANEXO 9 OBLIGACION 12





ANEXO 10 OBLIGACION 14

REVISION DESERCIÓN APRENDIZ 🛡️ Pública

 Yamile Adriana Riano 😊 [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [📎](#) [👤](#) [🗨️](#) [⋮](#)
CC: [@servicio](#) Vie 15/05/2026 21:59



3 archivos adjuntos (7 MB) [📁 Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje](#) [⬇️ Descargar todo](#)

Villavicencio, Meta, 15 de mayo de 2026

Señores

Coo5rdinación de servicio/Coordinación Académica / Administración Educativa
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Industria y Servicios del Meta
Ciudad

Asunto: Solicitud de revisión de estado de aprendiz en formación

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la revisión del estado de una aprendiz DANIELA ISABEL CARDONA ARCILA Identificada CC 1092361708 del programa de **Técnica en Cosmetología y Estética Integral**, debido a que actualmente continúa apareciendo en los listados de formación, pese a que ya se realizó el respectivo proceso de deserción.



ANEXO 11 OBLIGACION 15

